



I. El nombre del área del cual es titular quien clasifica.

Secretario de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública.

Orden del día correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada por el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado funcionando en Pleno, el día veinticinco de mayo de dos mil veintitrés.

III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman

Los números de conflictos competenciales, en las páginas 1, 2, 3, 4 y 5.

IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma.

Con fundamento en los artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 2 fracción III, 7 fracciones X, XVII, XXXIX, 77 fracción XXXVI, 134 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; 5 fracción VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla y numerales trigésimo octavo, fracción I y sexagésimo segundo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas; se informa que la documentación presentada contiene datos personales pertenecientes a una persona física identificada o identificable, los cuales deben ser protegidos por el sujeto obligado. Si bien los datos personales mencionados son de personas identificadas como servidores públicos, no toda su información personal debe ser pública, por lo que se da cumplimiento a la obligación establecida en el Título Quinto, artículo 77 fracción XXXVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, salvaguardando cualquier dato personal que en el documento de referencia se encontrase.

V. Firma del titular del área. Firma autógrafa de quien clasifica.

Abog. Ismael de Gante López, Secretario de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla.

VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública.

Acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de fecha doce de julio de dos mil veintitrés.

SECRETARIO DE ACUERDOS DEL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO

ABOG. ISMAEL DE GANTE LÓPEZ

SECRETARIA



ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA QUE SE CELEBRARÁ POR EL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO FUNCIONANDO EN PLENO, EL DÍA VEINTICINCO DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

Secretario: Se somete a consideración del Tribunal Pleno, el orden del día a que se sujetará esta sesión:

1. Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria desahogada el día once de mayo del presente año; misma que se les hizo llegar previo al desahogo de la presente sesión. Con lo que se da cuenta para su aprobación y efectos legales procedentes.
2. Oficio número 09, signado por el Magistrado Arturo Madrid Fernández, Presidente de la Comisión Investigadora del Tribunal Superior de Justicia para la Investigación de Presuntas Responsabilidades Administrativas de un Magistrado, de fecha diecinueve de mayo de dos mil veintitrés, por el que informa que los integrantes de esa Comisión Investigadora, acordaron remitir al Consejo de la Judicatura del Poder Judicial; **a)** el expediente [REDACTED], en 91 fojas; documento formado por la citada Comisión respecto de hechos que pudieran configurar posible falta administrativa y que se atribuyen al Magistrado Jared Albino Soriano Hernández, **b)** 3 dispositivos electrónicos "USB" de color verde, negra y roja, respectivamente; los dos primeros exhibidos por el entonces Secretario Relator de este Tribunal y, el de color rojo presentado por el representante de la persona legal [REDACTED] y **c)** un escrito presentado por el Magistrado investigado al que adjuntó un dispositivo electrónico (disco compacto); toda vez que con motivo de las últimas reformas constitucionales y legales la Comisión Investigadora desapareció como ente competente para conocer de asuntos como el encomendado por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado. Con lo que se da cuenta para su conocimiento y efectos legales procedentes.
3. Propuesta de la Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla, que formula al Pleno a fin de que se declare la extinción de funciones de la COMISIÓN INVESTIGADORA y se deje insubsistente la conformación de la COMISIÓN SUBSTANCIADORA ambas creadas en sesión extraordinaria del día treinta de septiembre de dos mil veintidós, al tenor de lo dispuesto por el artículo 86 párrafo doce de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Puebla y las disposiciones 82 fracción XXV, 92, 97 y 98 de la Ley Orgánica del Poder Judicial vigente. Con lo que se da cuenta para su análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno de este Tribunal.
4. Proyecto de Resolución que somete a consideración de las y los Integrantes del Pleno, el Magistrado Jorge Ramón Morales Díaz, en su carácter de Ponente designado por este cuerpo colegiado, respecto del Conflicto Competencial [REDACTED], suscitado entre el Tribunal de Arbitraje y la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa, ambos del Estado de Puebla; mismo que, se les hizo llegar previo al desahogo de la presente sesión. Con lo que se da cuenta para su análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno de este Tribunal.
5. Proyecto de Resolución que somete a consideración de las y los Integrantes del Pleno, el Magistrado Jorge Ramón Morales Díaz, en su carácter de Ponente designado por este cuerpo colegiado, respecto del Conflicto Competencial [REDACTED], suscitado entre el Tribunal de Arbitraje

y el Primer Tribunal Laboral, ambos del Estado de Puebla; mismo que, se les hizo llegar previo al desahogo de la presente sesión. Con lo que se da cuenta para su análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno de este Tribunal.

6. Proyecto de Resolución que somete a consideración de las y los Integrantes del Pleno, la Magistrada Margarita Gayosso Ponce, en su carácter de Ponente designada por este cuerpo colegiado, respecto del Conflicto Competencial [REDACTED], suscitado entre el Segundo Tribunal Laboral, el Tribunal de Arbitraje, ambos del Estado de Puebla y el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Municipio de Puebla; mismo que, se les hizo llegar previo al desahogo de la presente sesión. Con lo que se da cuenta para su análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno de este Tribunal.

7. Proyecto de Resolución que somete a consideración de las y los Integrantes del Pleno, el Magistrado José Miguel Sánchez Zavaleta, en su carácter de Ponente designado por este cuerpo colegiado, respecto del Conflicto Competencial [REDACTED], suscitado entre el Tribunal de Arbitraje y la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa, ambos del Estado de Puebla; mismo que, se les hizo llegar previo al desahogo de la presente sesión. Con lo que se da cuenta para su análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno de este Tribunal.

8. Proyecto de Resolución que somete a consideración de las y los Integrantes del Pleno, el Magistrado Jared Albino Soriano Hernández, en su carácter de Ponente designado por este cuerpo colegiado, respecto del Conflicto Competencial [REDACTED], suscitado entre el Tribunal de Arbitraje y el Primer Tribunal Laboral, ambos del Estado de Puebla; mismo que, se les hizo llegar previo al desahogo de la presente sesión. Con lo que se da cuenta para su análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno de este Tribunal.

9. Proyecto de Resolución que somete a consideración de las y los Integrantes del Pleno, la Magistrada María de Los Ángeles Camacho Machorro, en su carácter de Ponente designada por este cuerpo colegiado, respecto del Conflicto Competencial [REDACTED], suscitado entre el Tribunal de Arbitraje y el Segundo Tribunal Laboral, ambos del Estado de Puebla; mismo que, se les hizo llegar previo al desahogo de la presente sesión. Con lo que se da cuenta para su análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno de este Tribunal.

10. Proyecto de Resolución que somete a consideración de las y los Integrantes del Pleno, la Magistrada María de Los Ángeles Camacho Machorro, en su carácter de Ponente designada por este cuerpo colegiado, respecto del Conflicto Competencial [REDACTED], suscitado entre el Tribunal de Arbitraje y el Segundo Tribunal Laboral, ambos del Estado de Puebla; mismo que, se les hizo llegar previo al desahogo de la presente sesión. Con lo que se da cuenta para su análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno de este Tribunal.

11. Proyecto de Resolución que somete a consideración de las y los Integrantes del Pleno, el Magistrado José Bernardo Armando Mendiola Vega, en su carácter de Ponente designado por este cuerpo colegiado, respecto del Conflicto Competencial [REDACTED], suscitado entre el Tribunal de Arbitraje y el Primer Tribunal Laboral, ambos del Estado de Puebla; mismo que, se les hizo llegar previo al desahogo de la presente sesión. Con lo que se da cuenta para su análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno de este Tribunal.

12. Proyecto de Resolución que somete a consideración de las y los Integrantes del Pleno, la Magistrada Araceli Cabido Vaillard, en su carácter de Ponente designada por este cuerpo colegiado, respecto del Conflicto Competencial [REDACTED], suscitado entre el Tribunal de Arbitraje y el Primer Tribunal Laboral, ambos del Estado de Puebla; mismo que, se les hizo llegar previo al desahogo de la presente sesión. Con lo que se da cuenta para su análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno de este Tribunal.

13. Proyecto de Resolución que somete a consideración de las y los Integrantes del Pleno, la Magistrada Araceli Cabido Vaillard, en su carácter de Ponente designada por este cuerpo

colegiado, respecto del Conflicto Competencial [REDACTED], suscitado entre el Primer Tribunal Laboral y el Tribunal de Arbitraje, ambos del Estado de Puebla; mismo que, se les hizo llegar previo al desahogo de la presente sesión. Con lo que se da cuenta para su análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno de este Tribunal.

14. Proyecto de Resolución que somete a consideración de las y los Integrantes del Pleno, el Magistrado Joel Daniel Baltazar Cruz, en su carácter de Ponente designado por este cuerpo colegiado, respecto del Conflicto Competencial [REDACTED], suscitado entre el Tribunal de Arbitraje y el Primer Tribunal Laboral, ambos del Estado de Puebla; mismo que, se les hizo llegar previo al desahogo de la presente sesión. Con lo que se da cuenta para su análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno de este Tribunal.

15. Proyecto de Resolución que somete a consideración de las y los Integrantes del Pleno, el Magistrado Joel Daniel Baltazar Cruz, en su carácter de Ponente designado por este cuerpo colegiado, respecto del Conflicto Competencial [REDACTED], suscitado entre el Tribunal de Arbitraje y la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa, ambos del Estado de Puebla; mismo que, se les hizo llegar previo al desahogo de la presente sesión. Con lo que se da cuenta para su análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno de este Tribunal.

16. Proyecto de Resolución que somete a consideración de las y los Integrantes del Pleno, el Magistrado Joel Daniel Baltazar Cruz, en su carácter de Ponente designado por este cuerpo colegiado, respecto del Conflicto Competencial [REDACTED], suscitado entre el Primer Tribunal Laboral y el Tribunal de Arbitraje, ambos del Estado de Puebla; mismo que, se les hizo llegar previo al desahogo de la presente sesión. Con lo que se da cuenta para su análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno de este Tribunal

17. Proyecto de Resolución que somete a consideración de las y los Integrantes del Pleno, el Magistrado Joel Daniel Baltazar Cruz, en su carácter de Ponente designado por este cuerpo colegiado, respecto del Conflicto Competencial [REDACTED], suscitado entre el Primer Tribunal Laboral y el Tribunal de Arbitraje, ambos del Estado de Puebla; mismo que, se les hizo llegar previo al desahogo de la presente sesión. Con lo que se da cuenta para su análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno de este Tribunal.

18. Proyecto de Resolución que somete a consideración de las y los Integrantes del Pleno, el Magistrado Elier Martínez Ayuso, en su carácter de Ponente designado por este cuerpo colegiado, respecto del Conflicto Competencial [REDACTED], suscitado entre el Tribunal de Arbitraje y el Primer Tribunal Laboral, ambos del Estado de Puebla; mismo que, se les hizo llegar previo al desahogo de la presente sesión. Con lo que se da cuenta para su análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno de este Tribunal.

19. Proyecto de Resolución que somete a consideración de las y los Integrantes del Pleno, el Magistrado Elier Martínez Ayuso, en su carácter de Ponente designado por este cuerpo colegiado, respecto del Conflicto Competencial [REDACTED], suscitado entre el Segundo Tribunal Laboral y el Tribunal de Arbitraje, ambos del Estado de Puebla; mismo que, se les hizo llegar previo al desahogo de la presente sesión. Con lo que se da cuenta para su análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno de este Tribunal.

20. Proyecto de Resolución que somete a consideración de las y los Integrantes del Pleno, el Magistrado Amador Coutiño Chavarría, en su carácter de Ponente designado por este cuerpo colegiado, respecto del Conflicto Competencial [REDACTED], suscitado entre el Tribunal de Arbitraje y el Primer Tribunal Laboral, ambos del Estado de Puebla; mismo que, se les hizo llegar previo al desahogo de la presente sesión. Con lo que se da cuenta para su análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno de este Tribunal.

21. Proyecto de Resolución que somete a consideración de las y los Integrantes del Pleno, el Magistrado Amador Coutiño Chavarría, en su carácter de Ponente designado por este cuerpo

colegiado, respecto del Conflicto Competencial [REDACTED], suscitado entre el Tribunal de Arbitraje y el Segundo Tribunal Laboral, ambos del Estado de Puebla; mismo que, se les hizo llegar previo al desahogo de la presente sesión. Con lo que se da cuenta para su análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno de este Tribunal.

22. Proyecto de Resolución que somete a consideración de las y los Integrantes del Pleno, el Magistrado Amador Coutiño Chavarría, en su carácter de Ponente designado por este cuerpo colegiado, respecto del Conflicto Competencial [REDACTED], suscitado entre el Tribunal de Arbitraje y el Segundo Tribunal Laboral, ambos del Estado de Puebla; mismo que, se les hizo llegar previo al desahogo de la presente sesión. Con lo que se da cuenta para su análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno de este Tribunal.

23. Proyecto de Resolución que somete a consideración de las y los Integrantes del Pleno, el Magistrado Alberto Miranda Guerra, en su carácter de Ponente designado por este cuerpo colegiado, respecto del Conflicto Competencial [REDACTED], suscitado entre el Tribunal de Arbitraje y el Primer Tribunal Laboral, ambos del Estado de Puebla; mismo que, se les hizo llegar previo al desahogo de la presente sesión. Con lo que se da cuenta para su análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno de este Tribunal.

24. Proyecto de Resolución que somete a consideración de las y los Integrantes del Pleno, el Magistrado Alberto Miranda Guerra, en su carácter de Ponente designado por este cuerpo colegiado, respecto del Conflicto Competencial [REDACTED], suscitado entre el Segundo Tribunal Laboral, el Tribunal de Arbitraje, ambos del Estado de Puebla y el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Municipio de Puebla; mismo que, se les hizo llegar previo al desahogo de la presente sesión. Con lo que se da cuenta para su análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno de este Tribunal.

25. Proyecto de Resolución que somete a consideración de las y los Integrantes del Pleno, el Magistrado Alberto Miranda Guerra, en su carácter de Ponente designado por este cuerpo colegiado, respecto del Conflicto Competencial [REDACTED], suscitado entre el Tribunal de Arbitraje y el Segundo Tribunal Laboral, ambos del Estado de Puebla; mismo que, se les hizo llegar previo al desahogo de la presente sesión. Con lo que se da cuenta para su análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno de este Tribunal.

26. Proyecto de Resolución que somete a consideración de las y los Integrantes del Pleno, el Magistrado Alberto Miranda Guerra, en su carácter de Ponente designado por este cuerpo colegiado, respecto del Conflicto Competencial [REDACTED], suscitado entre el Segundo Tribunal Laboral y el Tribunal de Arbitraje, ambos del Estado de Puebla; mismo que, se les hizo llegar previo al desahogo de la presente sesión. Con lo que se da cuenta para su análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno de este Tribunal.

27. Proyecto de Resolución que somete a consideración de las y los Integrantes del Pleno, el Magistrado Arturo Madrid Fernández, en su carácter de Ponente designado por este cuerpo colegiado, respecto del Conflicto Competencial [REDACTED], suscitado entre el Tribunal de Arbitraje y el Primer Tribunal Laboral, ambos del Estado de Puebla; mismo que, se les hizo llegar previo al desahogo de la presente sesión. Con lo que se da cuenta para su análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno de este Tribunal.

28. Proyecto de Resolución que somete a consideración de las y los Integrantes del Pleno, el Magistrado Raymundo Israel Mancilla Amaro, en su carácter de Ponente designado por este cuerpo colegiado, respecto del Conflicto Competencial [REDACTED], suscitado entre el Tribunal de Arbitraje y el Segundo Tribunal Laboral, ambos del Estado de Puebla; mismo que, se les hizo llegar previo al desahogo de la presente sesión. Con lo que se da cuenta para su análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno de este Tribunal.

29. Proyecto de Resolución que somete a consideración de las y los Integrantes del Pleno, el

Magistrado Raymundo Israel Mancilla Amaro, en su carácter de Ponente designado por este cuerpo colegiado, respecto del Conflicto Competencial [REDACTED], suscitado entre el Tribunal de Arbitraje y el Segundo Tribunal Laboral, ambos del Estado de Puebla; mismo que, se les hizo llegar previo al desahogo de la presente sesión. Con lo que se da cuenta para su análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno de este Tribunal.

30. Proyecto de Resolución que somete a consideración de las y los Integrantes del Pleno, el Magistrado Ignacio Galván Zenteno, en su carácter de Ponente designado por este cuerpo colegiado, respecto del Conflicto Competencial [REDACTED], suscitado entre el Tribunal de Arbitraje y el Segundo Tribunal Laboral, ambos del Estado de Puebla; mismo que, se les hizo llegar previo al desahogo de la presente sesión. Con lo que se da cuenta para su análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno de este Tribunal.

31. Proyecto de Resolución que somete a consideración de las y los Integrantes del Pleno, el Magistrado Ignacio Galván Zenteno, en su carácter de Ponente designado por este cuerpo colegiado, respecto del Conflicto Competencial [REDACTED], suscitado entre el Tribunal de Arbitraje y el Primer Tribunal Laboral, ambos del Estado de Puebla; mismo que, se les hizo llegar previo al desahogo de la presente sesión. Con lo que se da cuenta para su análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno de este Tribunal.

ASUNTOS GENERALES